ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-022-2023. Acta número cero veintidós correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el veintidós de abril del dos mil veinticuatro a las dieciséis horas con cincuenta minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: Efraím Zeledón Leiva (en su doble condición como Vicepresidente y Director Ejecutivo a.i.)(Consejo Nacional de Vialidad) y Pablo Zeledón Quesada (Moravia), representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Marcos Castillo Masis (Cartago) y Federico Baltodano Aragón (Pavas), representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar (Alajuela), representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Ausentes con justificación: El señor Presidente Mauricio Batalla Otárola, Ministro de Obras Públicas y Transportes y la señora Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: El señor Efraím Zeledón Leiva. Asisten de manera virtual: Los señores: Pablo Zeledón Quesada, Marcos Castillo Masis, Federico Baltodano Aragón y Roy Delgado Alpízar. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes al ser las 4:50 de la tarde, damos inicio a la Sesión Ordinaria Virtual 22-2024 de fecha 22 de abril del 2024. Nos encontramos conectados de manera virtual yo aquí presencial en CONAVI. Favor cada uno señalar ubicación, empezando por don Pablo. ------Director Pablo Zeledón Quesada: En mi casa de habitación en Moravia, en la oficina de mi casa. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias don Pablo. Don Marcos. -Director Marcos Castillo Masis: Gracias Marcos Castillo Masis, desde mi oficina en San Rafael de Oreamuno, Cartago. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias don Marcos. Don Federico. **Director Federico Baltodano Aragón:** Buenas tardes, Federico Baltodano Aragón desde mi oficina en mi casa en Pavas. ------

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y don Roy
Director Roy Delgado Alpízar: Buenas tardes, Roy Delgado Alpízar, desde mi
oficina en la ciudad de Alajuela
Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Se encuentran ausentes doña Leandra y
don Mauricio, el señor ministro
CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 22-2024
Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden
del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 22-2024.
¿Alguna observación? Votamos el orden del día sin modificaciones, votamos en
firme
ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 22-2024
propuesta para el día de hoy. ACUERDO FIRME
CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA
ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 21-2024 de fecha 18
de abril de 2024
Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de
acta. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del acta 21-2024 de fecha 18
de abril de 2024. ¿Observaciones o abstenciones?, están de acuerdo en aprobar el
de abili de 2024. ¿Observaciones o abstenciones:, estan de acuerdo en aprobar el
acta votamos. En firme

ustedes estudiaran, hay un paso de Pavas hacía, EPA o hacía ese intercambio ahí debajo de cuando uno sale a EPA de Escazú hay un paso peatonal...------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Un paso peatonal que conecta con Pavas y conecta con la rotonda que está por el EPA, ¿Verdad? -----Director Federico Baltodano Aragón: Correcto, correcto. Entonces, me decía Gerardo Acosta que porque no poníamos lo de ahora que está poniendo los puentes de Ledezma cuando se termine poner esos puentes ahí y quitarías un montón de tránsito que tiene que entrar hasta esa que te estoy diciendo y no hay problema porque los peajes no interfieren y sería como un Bajo de los Ledezma pero con un Bajo a no decir ese Torres o algún río de esos ahí, pero que estudiaran eso verdad porque simplemente mejoraría la viabilidad en esa zona. Las dos cosas, la ampliación esa es importante porque ahí desde el San José Palacio, la gente que viene a meterse ahí y como hay solo dos vías, ahí se hace presa desde atrás, entonces mejorar ese cambio, mientras se arreglan los nublados del día con Ruta 27, entonces dejártelo a vos ahí esas dos cosas que nos dijeras que hacer. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Si, correcto. De hecho, esa primera de esa posibilidad de ampliar un carril adicional entre la ruta de circunvalación hacia la ruta 27 y otras. El contratista de Conservación Vial, de ahí de la zona que es Santa Fe, había hecho unas propuestas de estudios funcionales o unas propuestas, se las había presentado a Mauricio Sojo de Conservación y Mauricio se las había pasado a Junior Araya, Junior las estaba analizando, creo que eran tres, esa que decís era una, otra era incluso una posibilidad de ampliación en el puente que pasa sobre ruta uno, por el monumento al agua del otro lado, ampliando un carril adicional como colocando un puente baile, algo similar a lo que se hizo en el aeropuerto y otra. Esas las tiene Junior que están en revisión, más bien para el próximo jueves que tenemos Consejo, voy a hablar con Junior para ver cómo las ha visto y puedo traerlas para que las veamos, eso no hay problema, porque sí el contratista ya había presentado unas tres opciones similares a las que se está haciendo ahí frente al Subway de ampliar un carril adicional y ayudaría un montón al tránsito vehicular y en cuanto a esa ampliación de EPA también la habíamos visto es donde está la rotonda cerca de EPA y el Monge, entiendo que a mano derecha creo que está la planta de asfalto de CBZ, una cosa así y uno se mete y hay un puentecito peatonal, en algún momento cuando estábamos con toda la situación del Bajo de los Ledezma se había valorado. Sin embargo, como eso atraviesa rutas cantonales más bien y como viene cambio de alcalde en la Municipalidad de San José, estábamos a la espera de ahora que venga nuevo alcalde para ver si se puede conversar ese tema y podría ser de interés de ambas partes, porque claro, sería un atajo muy bueno entre todo lo que es la zona industrial de Pavas y Ruta 27, pero sí, esas dos estaban mapeados. Yo no conozco personalmente, pero si es como un puente peatonal que comunica Pavas con Escazú, pero si don Federico para el otro jueves algo le puedo informar de eso. ------Director Federico Baltodano Aragón: Excelente. Muchísimas gracias ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Con gusto. ------CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. ------ARTÍCULO 4.1. Informe de proyectos de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. ACA-01-2023-0507. Oficio DIE-10-2024-0374, de fecha 18 de abril de 2024, recibido el 19 de abril de 2024, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Informe de proyectos de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. ACA-01-2023-0507. Oficio DIE-10-2024-0374, de fecha 18 de abril del 2024. ¿Comentarios, observaciones, al informe de la Gerencia de Conservación Vial? Don Roy. ------**Director Roy Delgado Alpízar:** Viendo el informe un poquito, lo que nos presentan que es como una tabla con la contratación, un poco, la descripción, la zona a la que pertenece eso está bien y una descripción del proyecto, pero luego viene el monto,

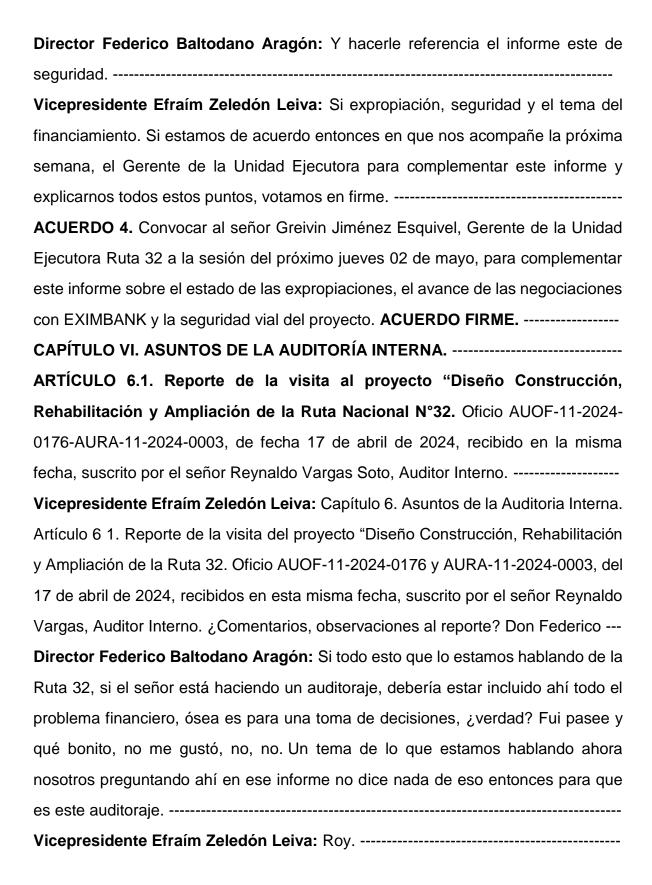
el monto no está ordenado, vienen los montos mayores, menores, es decir, debería tener un orden de monto de proyecto por monto de mayor a menor, y ni siguiera viene porcentaje, viene el monto de presupuesto ejecutado a la fecha y luego viene un porcentaje del presupuesto ejecutado, yo quisiera ver ahí un poco más de información, compañeros, quisiera ver ese orden de mayor a menor, las proyecciones de ejecución presupuestaria de cada proyecto, si se va a ejecutar el 100%, si se espera no ejecutar todo el proyecto. Es decir, un poco de proyecciones a ver qué tanto de toda esa lista que es bastante grande, se va a ejecutar y qué tanto no, como para tener realmente una visión un poco más certera de qué es lo que se espera para este año o para este período presupuestario. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Don Federico. ------Director Federico Baltodano Aragón: Si, excelente Roy lo que estás diciendo. Ahora, había un cuadro ahí bien abajo que decía, por ejemplo, la zona central, 92% ya prácticamente se quedó sin plata. La Chorotega, la obra tiene un 70% de avance. La tercera Pacífico Central, lleva un 99%, o sea, ya ahí se gastó toda la plata. La Brunca es la que está bajita, que me imagino que ahí es donde está Santa Fe, que tiene un 57%. La Huetar Atlántica tiene un 75%, la Huetar Norte un 74%. Entonces mi pregunta es también de Efraín, qué va a ver y qué hacemos con la plata, digamos en solo tres meses, estamos entre el 70 por ciento y el 90 por ciento. O sea que ya se fue la plata, ¿Entonces qué vamos a hacer con eso? Porque con tres meses ya claro, esas platas venían a incurrir el año pasado, pero eso es lo que se ha gastado y entonces esa es mi preocupación, yo creo que está ahí en ese cuadro. Yo lo imprimí por ahí, lo que pasa es que yo creo que no se ve, verdad. No sé si lo ves ahí, ese cuadro te dice el problema que hay ya en el proyecto, en todo lo que es observación de mantenimiento. ¿Entonces si me gustaría saber si va a haber un extraordinario o que simplemente viene la plata del BCIE o cómo se va a atender eso? Gracias. ------

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Vi que don Roy levantó la mano también,
me parece
Director Roy Delgado Alpízar: Si, no, tal vez como recomendación, presentar la
información un poco más gráfica, bueno yo tuve que ampliar bastante la letra de las
tablas porque está chiquitilla y luego son un montón de proyectos. Creo que debería
haber un resumen como lo dice don Federico, elaboración propia y gráfico para ver
nosotros mejor cuáles son lo que nos desea mostrar con esta tabla verdad y cuáles
son los hallazgos y las posibles proyecciones. Porque, así como está le toca a uno
toda la labor, de análisis ¿verdad?
Director Federico Baltodano Aragón: Esos porcentajes no existían en la
información que nos dieron, estaban montos nada más, de lo programado y lo
ejecutado. Yo siempre les he dicho a Jason y a Pablo que nos informen números
para poder tomar las decisiones, verdad, Inclusive yo hablé con Jason de esto y le
dije, vea usted me está diciendo ahí que ya no hay plata, pero ahí no me dicen nada.
En el informe no están diciendo, mire, tengo un problema, no, no lo están diciendo,
o sea que sean Gerentes verdad. Un gerente dice, mire, aquí está el peligro y aquí
están los problemas, entonces hay que hacer esto y esto, o cómo se puede resolver,
pero que sean Gerentes en todo el sentido de la palabra
Director Roy Delgado Alpízar: Y luego hay proyectos con 0% de ejecución y no
sabemos porque ¿verdad? Cuál es la inmovilidad y, por otro lado, hay proyectos
con más de 100% hasta 800% de ejecución y tampoco hay una justificación,
entonces creo que esa parte también falta
Director Federico Baltodano Aragón: Yo me imagino que era el tema de Santa
Fe que se había echado para atrás en uno de los proyectos, pero no sé, no lo dice
ahí
Director Roy Delgado Alpízar: No lo dice y no podemos adivinar tampoco
Director Federico Baltodano Aragón: Si yo estoy de acuerdo con vos, deberías
de poner los contratistas porque así nosotros podríamos ir evaluando los que se

portan bien, mal, regular, poner los contratistas también, eso también lo hablé con Jason.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: No, correcto, correcto y sí el documento es como un resumen de todas las intervenciones que se ha hecho por zona, por ruta, por línea y el monto. Pero como dice Roy, sí sería bueno que tuviera más detalle más información o como dice don Federico, que si hay una situación, pues que se dijera, viendo acá que tenemos varias observaciones y bueno, tal vez, don Pablo me corrige, lo mejor sería no darlo por atendido y solicitar a la Gerencia, pues que lo afine según lo que están diciendo los miembros del Consejo y que incluso el día que lo tengan listo, que sería para la próxima semana, vengan y nos expliquen estos detalles que está diciendo Federico, porque si hay algunas zonas que han tenido una ejecución muy alta, aprovechando el verano y hay otras, pues como la zona de Cartago, Turrialba y los Santos que por la situación con la empresa, no han podido arrancar o no ha tenido la ejecución tan fuerte que quisiéramos ¿verdad?. Sin embargo, esa situación debería verse reflejada en el informe e informar valga la redundancia, pues qué medidas se van a tomar ahí, más que son los gerentes y les propongo eso, no darlo por atendido y más bien solicitar a la gerencia un nuevo informe con estas observaciones y con más detalle para este Consejo. ------Director Pablo Zeledón Quesada: Totalmente de acuerdo. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Seguimos adelante, entonces no se daría por atendido. ¿Tendríamos que votar entonces en este caso no darlo por atendido, ¿verdad? Entonces, bajo este escenario, votaríamos y en firme no dar por atendido este informe y solicitar a la gerencia un informe más profundo y más extenso con estos observaciones que decían los señores directores. ------**ACUERDO 3.** No se da por atendido el informe N° GCSV-11-2024-0235 y se solicita a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes un informe más profundo y más extenso que contenga un orden de los montos de los proyectos de mayor a menor, incluir proyecciones de ejecución presupuestaria de cada proyecto, presentar la

información de forma gráfica y justificar los porcentajes de ejecución de los
proyectos. ACUERDO FIRME
CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
ARTÍCULO 5.1. Informe de la Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32 sobre el
cumplimiento del acuerdo: ACA-01-2023-0163. Oficio UE32-DRA-01-2024-0285
de fecha 17 de abril 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Greivin
Jiménez Esquivel, Gerente General de la Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32
Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Seguimiento de
acuerdos. Artículo 5.1. Informe de la Unidad Ejecutora Ruta 32 sobre el
cumplimiento del acuerdo: ACA-01-2023-0163. Oficio UE32-DRA-01-2024-0285 de
fecha 17 de abril del 2024. ¿Comentarios, observaciones al informe? En este caso,
de igual manera me gustaría a mí proponer que viniera el Gerente de la Unidad
Ejecutora a informarnos un poco sobre el tema del estado, de las expropiaciones,
el tema del avance de las negociaciones con EXIMBANK y el tema de seguridad
vial. Si bien es cierto ya se informaron en este oficio, tal vez previo a aprobar la
propuesta y aprobar este informe, pues tenerlos a ellos aquí en el Consejo,
exponiéndonos y atendiendo cualquier duda de los señores miembros del Consejo.
Si les parece. Don Roy
Director Federico Baltodano Aragón: Y que nos diga si con los 28 o 30 millones
que faltan van a terminar el proyecto o falta plata, porque vos nos los acabas de
explicar de que ya hay reclamos y además yo sé que había otras obras que había
que, no alcanzaba con los 28, 29, 30 millones.
Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto, Roy
Director Roy Delgado Alpízar: Si que yo quisiera que quede en Actas, que
solicitamos, que la exposición que nos van a hacer en la próxima semana, mencione
el tema específico de la señalización y hay algunas medidas en señalización que
nos parecieran no se han implementado y entonces la razón por la cual no se han
implementado dichas acciones



Director Roy Delgado Alpízar: Si, de igual forma que el punto anterior, compañeros yo considero que deberíamos escuchar sí, el punto de vista de la Unidad Ejecutora, constructora del proyecto y que se refieran específicamente por qué no se ha formalizado una adenda o una propuesta formal de los cambios que se pretenden con respecto a las rotondas y llamar la atención en que, si existiera esa adenda, pues debe contar, como lo indica la Auditoría, con la actualización en el Banco de proyectos de Mideplan, igualmente, que se refiera un poco al programa de trabajo del proyecto que pareciera que ha habido varias versiones de dicho programa de trabajo y no hay una actualizada totalmente. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto, si aprovechar la visita de ellos de la próxima semana. En el caso puntual del informe, entonces, tal vez don Pablo me corrige, en este caso, más allá de las observaciones de don Federico y sería darlo por atendido, ¿correcto? el informe de auditoría. Sí, ¿entonces estaríamos de acuerdo en darlo por atendido? Votamos y en firme. ------**ACUERDO 5.** Se da por atendido el informe N° AURA-11-2024-0003 remitido por la Auditoría Interna. ACUERDO FIRME. ------CAPÍTULO VII. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. ------ARTÍCULO 7.1. Remisión de Borrador Orden de Modificación No.1, "Contratación de servicios de inspección y verificación de calidad para el proyecto "Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca, Ruta Nacional No. 23". Licitación Abreviada 2021LA-000005-0006000001, oficio No. GCTR-47-24-**0996 (1503) de fecha 10 de abril de 2024.** Oficio GAJ-04-2024-0342, de fecha 17 de abril de 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Olga Martha Fallas Ramírez, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. ------Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 7. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 7 1. Remisión de Borrador Orden de Modificación No.1, "Contratación de servicios de inspección y verificación de calidad para el proyecto "Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca, Ruta Nacional No. 23". Licitación Abreviada 2021LA-000005-0006000001, oficio No. GCTR-47-24-0996 (1503) de fecha 10 de abril del presente año. Oficio GAJ-04-2024-0342, de fecha 17 de abril también del presente año. ¿Consultas o comentarios? Estamos de acuerdo con la propuesta de acuerdo enviada por Asuntos Jurídicos. Votamos en firme

ACUERDO 6. 1) Se aprueba el borrador de la orden de modificación No. 1 del contrato de la Licitación Abreviada 2021LA-000005-0006000001 denominado: "Contratación de servicios de inspección y verificación de calidad para el proyecto "Rehabilitación del Puente sobre el Río Barranca, Ruta Nacional No. 23" (Licitación Pública No. 2020LN-000002-0006000001)", en la Provincia: 06 Puntarenas; Cantón: 02 Esparza; Distrito: 01 Espíritu Santo", con el cual se incrementa el monto establecido en el contrato en la suma de \$\psi 51.081.866,15 (cincuenta y un millones ochenta y un mil ochocientos sesenta y seis colones con quince céntimos) sin IVA, pasando del monto actual total -con IVA- de \$\mathcal{C}\$115.738.524,82 (ciento quince millones setecientos treinta y ocho mil quinientos veinticuatro colones con ochenta y dos céntimos) a \$\psi 173.461.033,57 (ciento setenta y tres millones cuatrocientos sesenta y un mil treinta y tres colones con cincuenta y siete céntimos) con IVA, que corresponde a un 49.87% e incremento del plazo contractual en 5 meses adicionales que corresponde a un 38.46%. **2)**Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda. **ACUERDO FIRME**. ARTÍCULO 7.2. Remisión de borrador de Orden de Modificación No. 2 de la Contratación Directa concursada No.2021CD-000057-0006000001. "Trabajos para el Mantenimiento General, Rehabilitación y Protección, con Sello No Estructural contra Erosión, de la Ruta Nacional No. 250 (en lastre), secciones de control Nos. 20673 y 20674 (Sahíno o San Jorge (Iglesia) - Boca Tapada (Escuela) - Boca Río San Carlos (R.856)), para la Zona 6-1 San Carlos, Región ACUERDO 7. 1) Se aprueba el borrador de la orden de modificación No. 2 del contrato denominado: "Contratación Directa concursada No. 2021CD-000057-0006000001. "Trabajos para el Mantenimiento General, Rehabilitación y Protección, con Sello No Estructural contra Erosión, de la Ruta Nacional No. 250 (en lastre), secciones de control Nos. 20673 y 20674 (Sahíno o San Jorge (Iglesia) - Boca Tapada (Escuela) - Boca Río San Carlos (R.856)), para la Zona 6-1 San Carlos, Región Huetar Norte." para el aumento en el monto y plazo del contrato en la suma de \$\mathbb{C}\$ 196.846.367,55 monto que incluye el impuesto al valor agregado IVA, pasando de un monto original total -con IVA-de \$\mathbb{C}\$598.573.648,28 monto que incluye el impuesto al valor agregado IVA, que representa un 49% sobre el monto original autorizado del contrato. Así como el aumento en el plazo contractual en 88 días naturales pasando de un plazo original de 180 días naturales a 268 días naturales, lo que representa un incremento de 49%. 2) Se instruye a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que formalice la respectiva adenda. ACUERDO FIRME-

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y sin más asuntos que tratar al ser las 5:11
de la tarde, levantó la sesión. Muchas gracias
Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con once minutos, el señor
Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión